

Expte. 12/22 IPPC FCR  
NIMA: 1200001320  
RICV: 014/AAI/CV

**Información pública del expediente de revisión de la Autorización Ambiental Integrada nº 014/AAI/CV otorgada a la mercantil SARPI IBÉRICA, SLU, para una planta de tratamiento de residuos ubicada en el polígono industrial el Serrallo del término municipal de Castelló de la Plana (Castellón).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, se somete a información pública el expediente 12/22 IPPC, relativo a revisión por adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) en el tratamiento de residuos de la Autorización Ambiental Integrada nº 014/AAI/CV otorgada a la mercantil SARPI IBÉRICA, SLU, con NIF B60171162, para una planta de tratamiento de residuos.

Peticionario: SARPI IBÉRICA, SLU

Emplazamiento: Polígono industrial El Serrallo, Castelló de la Plana (Castellón).

Documentación:

- Memoria justificativa de la implantación de las MTDs relativas al tratamiento de residuos.
- Cuadro resumen implantación MTDs relativas al tratamiento de residuos.

Lo que se pone en general conocimiento para que en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, puedan presentarse por las corporaciones y particulares interesados, las alegaciones que estimen convenientes.

Durante este plazo, los interesados podrán examinar la documentación relativa al citado expediente en el portal web Expedientes en trámite de información pública (Art. 30 de la Ley 6/2014), ubicado dentro del apartado de Control Integrado de la Contaminación del Área de Calidad Ambiental de la Generalitat Valenciana, y cuyo enlace es el siguiente:

<https://mediambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/expedients-en-tramit-d-informacio-publica-artic.-30-de-la-llei-6/2014>

Finalizado el periodo de información pública, cuando proceda, se anunciará en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana el momento en el que podrá consultarse en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio el informe relativo a las alegaciones presentadas.